

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL DE

79**MADRID****Sección Vigésima Cuarta****EDICTO**

D. SALVADOR GONZÁLEZ BASCUEÑA, Letrado de la Admón. de Justicia de la Sección Vigésima Cuarta Refuerzo de la Audiencia Provincial Civil de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en este Tribunal se sigue el Recurso de Apelación número 1118/2020 sobre derecho de familia, en el cual figura como parte apelada D. EMILIO RAFAEL CORPORAN LOPEZ, declarado en rebeldía procesal (en primera instancia) y en ignorado paradero, en el que se ha dictado Sentencia en fecha 08.02.21, comunicándole que se encuentra a su disposición en la Secretaría de esta Sección.

Y para que sirva de notificación en forma legal al apelado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido el presente.

En Madrid a dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DE LA SECCIÓN
Fdo.: D. SALVADOR GONZÁLEZ BASCUEÑA

(03/5.723/21)

